



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 15 de Octubre de 2014.-
Expte.n°: 52293-2014.-

VISTO:

La necesidad de ir formando el plantel docente en el Sistema de Tutorías, dependiente del Decanato de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario incrementar la Dedicación de Simple a Semi el cargo a Nivel de Jefe de Trabajos Prácticos, que ocupa la **TEC.UNV.EN CS DE LA COMUNICACIÓN ANA VICTORIA ATONUR**, como **Coordinadora del Sistema de Tutoría y Comunicación** de esta Facultad;

Que la Facultad, cuenta con un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION EXCLUSIVA (Regular), vacante por fallecimiento de su titular, Dra. Clara Beatriz WINIK. Se adjunta informe económico financiero;

Que el sistema de tutores plantea la necesidad de conformar un equipo de trabajo integrados por: Dos (2) Coordinadores a nivel de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, como lo establece el Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de Farmacia y Bioquímica (PROMFyB), cargos creados interinamente y confirmados su regularidad mediante Resol.N°: 1048/2011, a partir del día 31/10/2011, conforme a lo dispuesto por Resol.n°: 454/2010, de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación y Resol.1131/2010 del Rectorado;

Que por los motivos dados y los fundamentos invocados, la suscrita estima que por las reales necesidades académicas y conforme a las atribuciones que le son conferidas por el Art. 61º), inc. 12 del Estatuto Universitario vigente, corresponde incrementar **definitivamente** de simple a semi la dedicación del cargo a Nivel de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS que ocupa la **TEC.UNV.EN CS DE LA COMUNICACIÓN ANA VICTORIA ATONUR**, a partir del día de la fecha;

Que lo solicitado puede ser atendido;

Por ello,

**EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

RESOLUCION N°: 0688-2014

NLA.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 15 de Octubre de 2014.-

///.2.-

Expte.n°: 52-293-2014.-

Art.1º)- Incrementar definitivamente a partir del día de la fecha, la Dedicación de Simple a **Semi** del cargo a **Nivel** de Jefe de Trabajos Prácticos, que ocupa la **TEC.UNV.EN CS DE LA COMUNICACIÓN ANA VICTORIA ATONUR**, como **Coordinadora del Sistema de Tutoría y Comunicación** de esta Facultad.-

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Arts. 1º) de la presente resolución con imputación a la partida presupuestaria del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple-Dedicación, del Sistema de Tutorías de esta Facultad, de propiedad de la **TEC.UNV.EN CS DE LA COMUNICACIÓN ANA VICTORIA ATONUR** y la diferencia con puntos de un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION EXCLUSIVA (Regular)**, vacante por fallecimiento de su titular, Dra. Clara Beatriz WINIK, cuyo informe económico financiero como Anexo forma parte de la misma.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido. Tome razón Departamento de Personal, Dirección Económica Financiera de esta Facultad. Dirección General de Presupuesto de la UNT. Cumplido ARCHIVASE en Legajo Personal.-

RESOLUCION N°: 0688-2014

NLA.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARZILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN